



Ibagué, Junio 4 de 2014

Señores

COMITÉ EVALUADOR

Invitación a ofertar No. 021 de 2014

Liceo Nacional

Ciudad

SOMOS CREADORES Y DISTRIBUIDORES DE
MATERIAL PEDAGOGICO PARA LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DIANA CAROLINA
GODOY SERNA
NIT 65.786.726-8

R-389

Institución Educativa
Liceo Nacional
Ventanilla Única

Fecha: 05-06-14 Hora: 16-36

Recibido: Olyocserna
1 folio + 2 anexos.

Comedidamente queremos expresar nuestras disculpas al Comité Evaluador por las inconsistencias presentadas en la propuesta sobre la invitación a ofertar No, 021 del 2014, inconsistencias derivadas, creemos nosotros, por los siguientes fundamentos:

RUT. En los Estudios Previos 6.1 Requisitos Mínimos Habilitantes, pag 15 de la Invitación Precisan "7. Registro único tributario (RUT) expedido por la DIAN". Por ningún lado señalan la identidad de los códigos como sí otras licitaciones de otras instituciones como por ejemplo Universidad del Tolima para igual materia: "Deberán acreditar la clasificación de actividad económica código CIU: 4645, o 4652, o 4659, o 4664 o 4773, o 4774, según resolución 139 de noviembre 21 de 2012, expedida por la Dirección de impuestos y aduanas Nacionales". Nosotros acreditamos registro ante la DIAN como lo solicitaba el pliego.

Sobre el Item 43 reconocemos un craso error de digitación que afecta el 0.006% del valor total de la propuesta, pero de ninguna manera mal intencionado.

Respecto a la definición, aplicación y cumplimiento del punto 6.1 Requisitos Mínimos Habilitantes, nos queda una duda pues la firma seleccionada para recomendar su adjudicación no cumplió con los numerales 4. Tampoco el 5 y menos el 6, (página 3 del Informe de Verificación de Propuestas) Quisiéramos que nos aclararan este concepto para nuestras próximas propuestas. Se da el caso de la I. E. San Isidro donde expresan claramente en el pliego que no se adjunten estos documentos pues ellos internamente adelantan las averiguaciones. Pero el caso del Liceo fue diferente pues lo incluyeron como Requisitos Mínimos Habilitantes.

Estos comentarios y aclaraciones nos permitirán perfeccionar nuestros métodos de preparación, elaboración y presentación de futuras propuestas.

De los Señores del Comité Evaluador

Con todo respeto

CARLOS ALBERTO GODOY LOZANO
Apoderado.

Ibagué Carrera 4D No. 103-36
Tel 2762486 Cel 312 4230690 cel 300 2826161
Correo: edicionespcitos@yahoo.es